



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS N° 008 DE 2025

OBJETO:	Adecuación de terreno para la construcción de centro de acopio (PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO PAS) en el corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, La Guajira.
CONTRATANTE:	Municipio de Dibulla - Secretaría de Planeación e Infraestructura
CONTRATISTA:	SADE CONSTRUCCIONES S.A.S. - Representante Legal: MARIA DELUQUE PARODY
VALOR CONTRATO:	\$198.870.608,50 M/cte
VALOR A PAGAR:	\$117.447.189,96 M/cte (Ciento Diecisiete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos con 93/100) m/l
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$81.423.418,57 M/cte (Ochenta y Un Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos con 57/100) m/l
FECHA:	Dibulla, La Guajira, 2025

PRIMERO. ANTECEDENTES

Entre los suscritos a saber: ING. JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ, en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Dibulla, y de otra, MARIA DELUQUE PARODY, en su calidad de Representante Legal de SADE CONSTRUCCIONES S.A.S., de común acuerdo suscribimos la presente ACTA DE RECIBO FINAL del Contrato de Obras Públicas N° 008 de 2025, previas las siguientes consideraciones:

Que habiéndose suscrito el Acta Aclaratoria al Contrato N° 008 de 2025, mediante la cual se derogaron las condiciones iniciales que presentaron variaciones durante la ejecución, se procede a la liquidación y recibo final de las obras efectivamente ejecutadas, de acuerdo con las actividades no modificadas, las actividades no previstas incorporadas y el ajuste en precios unitarios debidamente verificado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibuja
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

SEGUNDO. RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las obras efectivamente ejecutadas en desarrollo del Contrato N° 008 de 2025:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES NO MODIFICADAS	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				\$97.300
1.2	ANULACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS EXISTENTES.	UND	1	\$97.300	\$97.300
2	DESMONTE Y DESMONTELACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA				\$38.196.052
2.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA INCL. CUBIERTA Y TRANSPORTE.	M2	842.40	\$41.791,87	\$35.205.472
2.2	DESMONTE DE POSTES EN CONCRETO. INCLUYE CARGUE Y RETIRO.	UND	1	\$464.380	\$464.380
2.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (INODOROS).	UND	34	\$74.300	\$2.526.200
3	DEMOLICIONES (Condiciones iniciales - NO ejecutadas; sustituidas por obras no previstas)				\$0
3.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO CON RETIRO. (No ejecutado - Reemplazado por NP-3.1)	M2	0	\$0	\$0
3.2	DEMOLICIÓN MANUAL DE MUROS e=0.15. (No ejecutado - Reemplazado por NP-3.2)	M2	0	\$0	\$0
4	RETIROS				\$6.043.500
4.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE.	M3	161.16	\$37.500	\$6.043.500
OBRAS NO PREVISTAS (INCORPORADAS A LAS CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

NP-0	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DESDE RIOHACHA.	UND	1	\$3.119.325	\$3.119.325
NP-1	CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y ESTACONES EN MADERA COMÚN.	ML	94.00	\$17.759	\$1.669.346
NP-3.1	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE PISOS EN CONCRETO CON RETIRO e=0.10 mts..	M2	879.03	\$19.528	\$17.165.698
NP-3.2	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE MUROS e=0.15, INCLUYE VIGAS, COLUMNAS Y MESONES	M2	1.074.37	\$15.697	\$16.864.386
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$83.155.607
ADMINISTRACIÓN (29%) + IMPREVISTOS (1%) + UTILIDAD (5%) = A.I.U. (35%)			35%		\$29.104.462
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)					\$5.187.121
COSTO TOTAL A PAGAR					\$117.447.190
DIFERENCIA - SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					\$81.423.419

TERCERO. VALOR TOTAL A PAGAR

El valor total a pagar mediante la presente Acta de Recibo Final corresponde a la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 93/100 (\$117.447.189,93 M/cte), distribuidos de la siguiente manera:

Subtotal Obras Ejecutadas (Costo Directo)	\$83.155.606,62
A.I.U. - Administración (29%) + Imprevistos (1%) + Utilidad (5%) = 35%	\$29.104.462,32
Plan de Manejo de Tráfico (PMT)	\$5.187.121,00
TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA	\$117.447.189,93
VALOR CONTRATO ORIGINAL	\$198.870.608,50
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE DIBULLA	\$81.423.418,57

PARÁGRAFO: La diferencia de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 57/100 (\$81.423.418,57 M/cte) corresponde al saldo a favor del Municipio de Dibulla, resultado de la comparación entre los valores de las obras no previstas efectivamente ejecutadas y los valores de las obras contratadas que no fueron ejecutadas en las



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Condiciones iniciales pactadas, conforme a lo establecido en el Acta Aclaratoria que hace parte integral del presente documento.

CUARTO. DECLARACIONES

El CONTRATISTA declara que:

1. Las obras objeto del Contrato N° 008 de 2025 han sido ejecutadas en su totalidad de conformidad con las especificaciones técnicas, normas de construcción vigentes y las condiciones establecidas en el presente contrato y su Acta Aclaratoria.
2. Ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contractuales, incluyendo el mantenimiento de las pólizas de seguro, el pago de salarios y prestaciones sociales del personal, las obligaciones parafiscales y todas las demás exigencias legales aplicables.
3. Recibe a satisfacción el pago del valor establecido en el presente documento y se compromete a efectuar las devoluciones a que haya lugar en relación con el saldo a favor del Municipio.

El MUNICIPIO DE DIBULLA, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, declara que:

1. Las obras recibidas mediante la presente Acta cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y el objeto contractual ha sido satisfactoriamente cumplido.
2. Con el pago del valor establecido en la presente Acta de Recibo Final, quedan saldadas todas las obligaciones económicas a cargo del Municipio en el marco del Contrato N° 008 de 2025.

QUINTO. FIRMAMOS

En constancia de lo anterior, y para todos los efectos legales y contractuales, suscribimos la presente Acta de Recibo Final del Contrato de Obras Públicas N° 008 de 2025, en Dibulla, La Guajira, a los 19 días del mes de enero del año 2026.

ING. JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcaldía Municipal de Dibulla
CONTRATANTE

MARIA DELUQUE PARODY
R/TE Legal - SADE CONSTRUCCIONES
S.A.S.
CONTRATISTA